

LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA Y SU IMPACTO SOCIO - AMBIENTAL: EL CASO DEL INGENIO ATENCINGO, CHIETLA.

Lania Sánchez Moranchel¹
Jessica Vázquez López²

Resumen

La industria azucarera padeció una crisis desde los años sesentas, generando así una crisis socio - ambiental en la agroindustria azucarera mexicana; emisiones contaminantes, deterioro en las condiciones laborales y de salud. Esto ha generado una reducción competitiva para mantenerse en el TLC, y en los noventas la privatización de los ingenios.

Ante las políticas públicas generadas por SAGARPA en su Agenda de innovación tecnológica predomina en su discurso la idea de “Consolidar una agroindustria integrada y competitiva que enfrente con éxito la competencia en el mercado norteamericano de edulcorantes y bioenergéticos, con productos de calidad provenientes de procesos rentables y sustentables”, a partir de lo anterior, este trabajo pretende realizar un análisis entre el discurso que existe en las políticas públicas y la realidad social; los campesinos del municipio de Chietla en la región de Atencingo, que trabajan el ingenio azucarero y que hacen de esta actividad su medio de trabajo y supervivencia, así como los impactos ambientales y en la salud que la innovación tecnológica ha generado en dicho sector. Por otra parte el uso del concepto de sustentabilidad que se ocupa en la población y en los procesos de producción, el cual guarda relación entre lo económico, la protección al medio ambiente, la producción, y lo social. Sin olvidar la dualidad que la Tecnología tiene en este sector; como herramienta en la producción de un desarrollo heterogéneo de esta industria, habiendo ingenios de alta, media y baja productividad, y finalmente, como generadora de riesgos ambientales .

¹ Maestra en Educación Superior, Docente de la BUAP e integrante del equipo de Estudios Industriales de la Fac de Economía. Tel: (222) 2 29 55 00 ext: 7812 CE. lania27@hotmail.com y laniamoranchel@gmail.com

² Estudiante de la Escuela de Biología, BUAP. CE: jeska_007@hotmail.com

La región de Atencingo ha sido rica en diversidad fitogenética, siendo uno de los valles más fértiles y propicio para la producción de caña. Los principales grupos sociales que intervienen en la producción son los cultivadores o cañeros, los cortadores, los obreros y empleados del ingenio, industriales e investigadores. La demanda de los cañeros ante los últimos años es en el sentido de que se les dé un aumento en el precio de su producto. En la zona de Atencingo hay 7300 productores que siembran caña en 15mil quinientas hectáreas que en la mayoría de los casos cuentan con riego, siendo este uno de los retos de los cañeros; cambiar su sistema de riego de inundación al de goteo, ya que con ello se ahorrarían 35% en el pago de la luz aunque para ello tienen que invertir entre 12 y 15 mil pesos por hectárea.

Palabras clave: agroindustria, azúcar, sustentabilidad e impacto socio – ambiental.

Introducción

El desarrollo de la industria azucarera y del cultivo de la caña en México ha involucrado procesos simultáneos de continuidad y de cambio estructural, con el desarrollo socioeconómico ligado al capitalismo que se ha reflejado en una estructura socioeconómica cuyo desequilibrio se manifestó en mecanismos de dependencia y de intercambio desigual; con un mercado interno limitado, la necesidad correspondiente de las empresas de obtener tasas de ganancia y la necesidad de minimizar los costos de la mano de obra en las empresas medianas y pequeñas.

Por mucho tiempo el estado ha tenido un mayor interés en asegurarse en producciones agrícolas para su procesamiento industrial que en crear un verdadero campesinado y un compromiso con la biodiversidad.

El Ingenio de Atencingo

Esta empresa se encuentra ubicada al sur del estado de Puebla (Imagen 1), en la población de Atencingo que es una entidad que pertenece al municipio de Chietla, característico por su relieve montañoso y clima cálido, El sitio cuenta con abundancia de agua proveniente de los ríos Viborillas, Lagunillas, Don Roque, y el de mayor caudal, el río Nexapa (afluente del Atoyac), el cual recorre todo el centro del municipio y sirve para un sistema de riego que baña los anchos valles, en particular, útil para las plantaciones de caña de azúcar.



Imagen1.-Ubicación, y fotografías actuales del ingenio de Atencingo

Historia de un ingenio donde se las ingenian.



Imagen 2.- O. Jenkins, asociados y campesinos en la Hacienda de Atencingo.

Fuente: Portada del libro gente de azúcar y agua.

El ingenio de Atencingo ha sido sin duda un escenario más donde los discursos dominantes pasan a formar parte de un grupo de grandes empresarios, acostumbrados a aprovechar sus cargos para fines personales.

A principios de los años veintes en la entidad poblana, el protagonismo de el ex cónsul norteamericano William Oscar Jenkins (Imagen 2), se hace notar, cuando entabla un juicio hipotecario en contra de Díaz Rubín quien le había solicitado un préstamo para poder en marcha La Hacienda de San José Atencingo, tras las afectaciones ocasionados por los rezagos de la revolución, siendo así que en 1921 Jenkins inició la reconstrucción y ampliación del ingenio; para ello desmanteló otros ingenios de la región y contrató a Manuel Pérez como administrador de la factoría y supervisor de las zonas de abastecimiento. Paulatinamente, el ex cónsul norteamericano adquirió más haciendas para anexarlas a su complejo azucarero, y con ellas conformó un gran emporio agroindustrial que abarcó un área de 123 mil hectáreas.

En los primeros diez años de la administración de Manuel Pérez, quien fue contratado por O.Jenkins, se introdujeron nuevas variedades de caña de otros países, se construyó una red ferroviaria particular y se realizaron diversas obras de riego, y de “ayuda social”. La moderna infraestructura que se instauró, condujo a que a principios de la década de los años treinta del

siglo XX, dicho ingenio se considerara como uno de los más productivos del país y que sus tierras obtuvieran el más alto rendimiento en América Latina, siendo esta una de las formas en las que el empresario supo inscribir sus planes e inversiones dentro del flujo de la modernización postrevolucionaria, en modos de acumulación.

Tales ideas fueron perceptibles sobre todo durante la presidencia de Cárdenas, pues a pesar de la promoción de una extensa reforma agraria se sentaron las bases para la expansión capitalista, que remitía a un clima de pugnas y conflictos por la tierra y agua, además de una serie de sometimientos por parte del estado frente a grupos que estaban en desacuerdo.(1)

Desde 1929, en la zona de Chietla comenzaron los ataques sistemáticos que llevaron a la persecución y muerte de líderes agraristas, algunos de ellos integrantes de múltiples defensas rurales. En la mayoría de los casos, las muertes ocurrieron debido a aparentes rivalidades, y pocas veces los asesinos fueron completamente identificados.



1.- En el ingenio de Atencingo, quienes votaron por el candidato opositor a Manuel Ávila Camacho fueron encarcelados y despedidos por la administración del ingenio, según información que los agraristas de la zona proporcionaron al presidente Cárdenas.

Al morir el administrador, en 1947, Jenkins vendió el ingenio a una empresa encabezada por Manuel Espinoza Iglesias; el ingenio entonces incrementó su capacidad de molienda diaria a 2,500 toneladas de caña. En 1952, uno de los socios (Lorenzo Cué) adquirió la mayoría de las acciones y luego, junto con su hijo Antonio, logró duplicar la molienda diaria, que llegó en 1978 a una producción de 55,122 toneladas de azúcar.

En 1979, el ingenio de Atencingo pasó al sector público y desde entonces se pensó en ampliarlo, lo que se logró en 1985. Posteriormente pasó a ser administrado por Azúcar S.A. de C. V. y luego lo adquirió el Consorcio Azucarero Escorpión S. A. de C. V.;

A partir de la reprivatización de los ingenios en unas cuantas corporaciones oligopólicas, la mayoría de los cañeros las consideran una nueva amenaza para sus ingresos. De hecho, en 2001 ya se habían acumulado tantas deudas en algunos ingenios que no podían pagar sus cuotas al IMSS, ni la caña a los cañeros. Paradójicamente, el gobierno de centro- derecha de Vicente Fox se vio en la necesidad de asumir el control de 21 ingenios en septiembre de ese año, con la promesa de reprivatizarlos en cuanto pusiera el Estado en orden sus finanzas.

La aparente contradicción consistió, de hecho, en cargar las deudas de los industriales azucareros a los contribuyentes de México. Por tanto, la administración de Fox estaba siendo leal a esa clase, además de resolver el problema político que se había creado por la falta de pagos a los cañeros.

A medida que la economía hace la transición de una economía paternalista y guiada por el Estado hacia una economía más descarnada y guiada por el mercado, las altas tasas de desempleo y la desigualdad en el ingreso serán hechos comunes de la vida.

(Bremner e Ihlwan, 1998: 47)

El mismo discurso Oficial.



Además de la crisis por las que la agroindustria azucarera ha atravesado en el pasado y su acomodaticia situación con respecto al partido en el poder y las dadiwas obtenidas por ello, en el 2000, la industria enfrento la problemática más grave de su historia, al llegar al borde de la bancarrota y no poder liquidar las cuantiosísimas deudas que había adquirido con instituciones de crédito, proveedores y productores. Esto llevo al presidente Vicente Fox Quesada a la expropiación de los ingenios en el 2001, llegando a decretar la ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, e implementando el Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar 2007-2012.

Lo que resulta interesante es la serie de planteamientos que se establecen dentro de los planes y decretos, como el fortalecer la política comercial, elevar la producción de caña de azúcar, incrementar la producción de azúcar, Aumento en la inversión y el empleo.

Participar e instrumentar en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las acciones de preservación del medio ambiente y la protección de la biodiversidad en el campo cañero en las Zonas de Abastecimiento y de los Ingenios, impulsando la ejecución de programas de recuperación ecológica.

Coadyuvar al estricto cumplimiento de la Ley y de todas las disposiciones que de ella emanen, así como concertar acuerdos entre los distintos sectores que intervienen en la agroindustria de la caña de azúcar para incrementar su eficiencia y la productividad.(2)

Aprovechar con éxito la oportunidad que ofrece la apertura del mercado TLCAN y diversificar su oferta mediante la producción de biocombustibles, sucroquímica y la cogeneración de energía eléctrica.

Eslogan de una Empresa, Fideicomiso de Atencingo

“Una empresa comprometida con la calidad y con el cliente, la cual llevamos acabo en nuestros productos. Estamos certificados con ISO9001:2008, que ha sido adoptada como modelo a seguir para obtener la certificación de calidad. Además es lo que la empresa aspira a ser competitiva, que quiere permanecer y sobrevivir en el exigente mercado actual. Estas normas, han de combinarse con los principios técnicos para conseguir una mejora de la satisfacción del consumidor”.

Ingenio de Atencingo

¿Rescates Federales?

Las medidas tomadas por el gobierno federal para rescatar la industria de caña-azucar, han traído consigo un gran conflicto de intereses, una nota publicada por la revista contra línea en el 2005, pone en evidencia una serie de irregularidades detectadas durante la puesta en marcha de dicho programa durante el gobierno de Fox, a continuación se retomará el contexto general presentado en la nota.

Se enmarca un supuesto conflicto directo entre el director de Nacional financiera (NAFIN), Mario Laborín y su hermano Jorge, ambos presuntamente implicados en irregularidades detectadas durante el rescate cañero cuyo costo para el erario público asciende a mas de tres millones de pesos.

Durante el conflicto se presentaron negativas a rendir cuentas por parte de los funcionarios Laborín, sobre la operación del Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA), del Fideicomiso Comercializador (Fico) y de la empresa Promotora Azucarera S.A. (Proasa)

La historia comenzó una vez que fue decretada la expropiación, el 3 de septiembre de 2001, cuando el gobierno de Vicente Fox, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Agricultura (Sagarpa), facultó a Nafin para tutelar el mencionado proceso.

El 12 de octubre la SHCP y Nafin constituyeron el FEESA, entidad paraestatal destinada a la administración de los 27 ingenios. Desde esa fecha y hasta el 31 de mayo de 2002, al frente de dicho fondo se colocó a Jorge Laborín Gómez.

De acuerdo con el Informe de la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2002, elaborado por la ASF, mediante el acta número 62490 del 25 de enero de 2002, “Nafín, en su carácter de fiduciaria en el FEESA, y Nafín, por su propio derecho, constituyeron la sociedad mercantil denominada Promotora Azucarera”.

Además, ese día también se firmó el contrato por el que se crea el Fideicomiso Comercializador. Y en este caso Proasa funge como fideicomitente y Nafín como fiduciaria, puntualiza el documento.

Las irregularidades

En junio pasado, durante las mesas de trabajo establecidas entre la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación, esta última propuso desaparecer los fideicomisos FEESA, Fico y la empresa Proasa, o transformarlos en entidades paraestatales.

La sugerencia de la ASF se basa en las múltiples irregularidades detectadas durante la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los ejercicios 2001, 2002 y 2003, entre las que destaca la propia constitución y operación de éstos, que mantiene al Fico y a Proasa como entes privados.

De acuerdo con la ASF, “el FEESA no se ajustó a sus fines al transmitir indebidamente los derechos de administración de los activos y de los ingenios”. Además, los informes determinan que a partir de la expropiación el gobierno federal otorgó apoyos por 3 mil 386 millones 300 mil pesos para la operación de los ingenios azucareros. Fondos que “dificilmente” serán recuperados, considera la ASF.

“Es obvio que Nafín creó fideicomisos y empresas privados para ampararse en el secreto fiduciario y no entregar la información a la ASF ni rendir cuentas a la sociedad”.

Exoneración federal

El 10 de enero de este año el director general adjunto de Verificación de la SFP, Fidel Ramírez Rosales, giró el oficio DG/DGAV/311/028/2005 en el que da cuenta de la exoneración a los seis funcionarios de primer nivel involucrados por la ASF en irregularidades descubiertas durante el rescate cañero.

En el documento de escasas 17 líneas, cuyo destinatario es el titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control de Nafin, Jesús Manuel Alfaro Sánchez, se detalla que “mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2004 se determinó que no existían elementos para iniciar un procedimiento de responsabilidades en contra de los servidores públicos y personas denunciadas por el auditor especial de desempeño de la ASF”.

La improcedencia de la acusación hecha por el órgano de vigilancia federal del Congreso de la Unión se determinó en tres meses, según refieren las fechas de los oficios que integran el expediente de 273 fojas útiles.

En el caso de la empresa privada, la SFP concluyó que “si bien Nafín participó en la constitución de Proasa con un doble carácter: como Sociedad Nacional de Crédito y como fiduciaria del FEESA, no es dable pensar que al haber intervenido en la creación de Proasa signifique que Nafín deba intervenir en las operaciones que esa sociedad mercantil realice, ya que su participación como fiduciaria del FEESA no le confiere atribuciones o derechos para ejecutar o instrumentar las actividades contenidas en el objeto social de Proasa”.

Sin ir al fondo del asunto, el documento que da por terminada la averiguación establece que “los servidores públicos de Nafín no se negaron a proporcionar información a la ASF respecto a la constitución de Proasa (documentos que obran en sus expedientes en virtud de su participación en la creación de esta empresa), pero en relación con los datos relativos a su operación, se advierte que Nafín no podría tenerlos ya que se trata de una persona moral distinta y no se encuentra dentro de sus atribuciones o actividades intervenir en las operaciones propias del objeto social”.

No obstante, el informe de la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2002 advierte que la negativa de Nafín se basó en el respeto al secreto fiduciario y no en la carencia de los datos, como afirma la SFP.

El diputado Emiliano Ramos señala que esta decisión sólo puede ser explicada por ineptitud o complicidad. "No entiendo por qué el director de Nafín se niegue y por qué la Secretaría de la Función Pública obstaculiza el trabajo, por qué simula que está trabajando, eso habla de intereses creados. Son fideicomisos privados que reciben recursos públicos y el decreto es muy claro al establecer que debieron ser empresas paraestatales".

Respuesta al discurso Oficial

Los decretos, programas y planes de manejo, sin duda siguen siendo cartas de buenas intenciones que trabajan a menos del 50 % de lo que proponen, Dentro del rubro campesino, las inconformidades y necesidades de la gente, no son asunto prioritario del sector que mueve el capital interesado en solo mantenerse a la vanguardia de un mercado que desplaza a la gran mayoría de quien trabaja para el.

La situación actual con los ejidatarios que laboran para el fideicomiso de Atencingo, se mantienen en la misma postura de que sexenios vienen y van y las condiciones a las que se enfrentan son en el mejor de los casos "llevadoras", sin embargo con una perspectiva de crecimiento muy lejana.

En opinión de ejidatarios de Ayutla, el plan implementado a traído consigo beneficios como el aumento del pago de la tonelada de caña que ascendió de 400 pesos a 700 en este último año, sin embargo cabe señalar que el gasto de producción resulta casi similar a lo obtenido, teniendo que considerar otra actividad para equiparar los gastos, otra problemática a la que se enfrentan es la separación de pagos conocidos como la preliquidación y la liquidación total, la falta de créditos y asesorías técnicas, ya que los agricultores manifiestan como necesario la implementación de técnicas que ayuden a producciones de mejor calidad.

Impacto Ambiental.

Si bien la ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, establece participar e instrumentar en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las acciones de preservación del medio ambiente y la protección de la biodiversidad en el campo cañero en las Zonas de Abastecimiento y de los Ingenios, impulsando la ejecución de programas de recuperación ecológica.

La región de Atencingo no cuenta con un monitoreo real de las afectaciones al medio ambiente y biodiversidad de la zona, de las cuales tendríamos que tratar en primer lugar, los impactos que se derivan de la actividad agrícola como tal, como pueden ser la apertura de nuevas zonas de cultivo y el uso indiscriminado de fertilizantes y pesticidas, las cuales derivan en la disminución de hábitats adecuados y pérdida de biodiversidad, contaminación de cuerpos de agua y modificación de la composición química del suelo, además de que el excesivo uso de plaguicidas conlleva el aumento de resistencia fisiológica y adaptación de los organismos que atacan los cultivos de caña a las sustancias químicas que se emplean para controlarlos, además que dichos pesticidas afectan más a otros organismos que a las propias plagas, por ejemplo, a los depredadores naturales de estos, situación a la que en voz de ejidatarios de San Felipe Ayutla hacen alusión, por lo que, una vez que las plagas se adaptan a los químicos, quedan pocos depredadores para mermar sus poblaciones y estos se reproducen sin control. Otras causas que se pueden mencionar dentro de esta categoría son el sistema de monocultivo propio de este tipo de planta, que se traduce en empobrecimiento del suelo debido a que los nutrientes que se toman de él no son repuestos, además de la tendencia actual en el uso de variedades genéticamente modificadas, como lo hace el campo experimental Izucar (EX – IMPA).

La contaminación tradicional que genera la fabricación de azúcar dentro del contexto de actual de producción industrial. Este tipo de contaminación se puede dividir, para su estudio, en dos componentes. Por un lado está la contaminación que se genera del cultivo de la caña de azúcar, algunas de cuyas consecuencias ya se mencionaron líneas atrás, pero a las que se debe agregar la debida a la práctica, ampliamente extendida, de quemar la caña después del corte, requisito indispensable para que sea aceptada por los ingenios azucareros para su posterior transformación. Esta acción libera grandes cantidades de CO₂ a la atmósfera, contribuyendo así a la acumulación de gases de efecto invernadero. Por otro lado está la contaminación producida por la actividad industrial de los ingenios. El proceso de convertir la

caña en azúcar es complejo y consiste en muchos pasos, la mayoría de los cuales utiliza químicos altamente contaminantes, como la sosa caustica que se usa para lavar y eliminar impurezas de las picadura de caña, y otros que, al ser eliminados por el sistema de drenaje de las fabricas, afectan el delicado balance químico del suelo y el agua de los alrededores, como la lechada de cal que se utiliza para alcalinizar el jugo de caña que se obtiene en el primer paso del proceso y que es acido hasta que se le agrega la cal, la cual también sirve para precipitar impurezas. Otros pasos incluyen la quema del gabazo exprimido para alimentar las calderas que producen vapor de agua, con la consiguiente liberación de CO₂ a la atmósfera. Los ingenios además se apropian de cuerpos acuíferos que podrían servir para realizar otras actividades, pues este proceso requiere de enormes cantidades del líquido para llevarse a cabo. Una vez que el agua ha sido utilizada, se devuelve al medio ambiente contaminada y por lo tanto inservible para uso humano o de otras especies.

Una tercera categoría a ser citada es la construcción de la infraestructura necesaria para transportar la materia prima a los ingenios y de ahí al exterior, a los diferentes mercados en que el producto ha de ser vendido. Además de las propias fabricas, se construyen carreteras, puentes, ciudades y enclaves, todos sin los adecuados estudios de impacto ambiental para conocer las afectaciones que se han de producir y disminuirlas en la medida de lo posible.

Conclusión

En este trabajo se ha intentado poner a perspectiva el impacto y la tendencia de la agroindustria azucarera tanto en el rubro social como en el ambiental, en un concepto nacional y local, desde los años 20S hasta la fecha, su relación entre el discurso dominante y la posición en las que se encuentra el campesinado, la urgente restructuración de un sistema que considere un beneficio real, no solo a escala económica, si no de una sustentabilidad que creemos posible, la creciente necesidad de informarnos, cuestionarnos y actuar ante la toma de decisiones e implementos de proyectos de nuestros representantes .



Tierra y libertad

Emiliano Zapata

Bibliografía

Arias Patricia, Industria y estado en la vida de México, 1990, El colegio de Michoacán, México, Pp 495.

Aurrecoechea Juan y col. De haciendas, Cañeros y Paraestatales. Cien años de historia de la agroindustria cañero-azucarera en México: 1880-1980, Agosto 2010, Español, Primera edición, 1993, Universiad Nacional de estudios profesionales Acatlán, Capítulo VII, Pp 214.

Gómez Francisco, Estado y subjetividades rurales: etnografía de sus efectos espaciales, 2008, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, <http://redalyc.uaemex.mx>

http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/colección_américa_latina/adios_al_campesinado/Campesinado10.pdf, Atencingo: campesinado-empresarial y diferenciación social, Español.

<http://www.caneros.org.mx/> Unión nacional de Cañeros, Julio-Agosto de 2010, html, México, Español.

http://www.contralinea.com.mx/archivo/2005/diciembre2/htm/conflicto_intereses_caneros.htm
Conflicto de intereses en el rescate cañero, Julio 2010, Flores Nancy, Revista contra línea, Español.

Singelmann Peter, la tranformación política de México y los gremios cañeros del PRI, 2003, Revista Mexicana de Sociología, Num 1

Ventura María, La organización sindical de los obreros azucareros de Puebla, México, 2009, Congress of the Latin American Studies Association,

<http://lasa.international.pitt.edu/members/congressapers/lasa2009/files/venturarodriguezmariateresa.pdf>